



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0033230/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 02-HCS-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 4ª) de la Ord. 2/HCS/17;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución N° 543-HCD-2017.

Art. 2º).- Constituir el Comité de Evaluación ad-hoc, del Departamento MATEMÁTICA, proponiendo al H. Consejo Superior, según la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	TITULARES	Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD. Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA. Dr. Gustavo Alejandro ARGÜELLO (FCQ). Ing. Carlos Alberto VIONNET (UNL). Est. Sr. Pablo Andrés FERNANDEZ.
	1º SUPLENTE	Dr. Alejandro Tulio BREWER. Dr. José Luis MANAZZI. Arq. Basilio MILLINS (FAUD). Mgter. María Alejandra CASTELLINI (UNSa). Est. Sr. Natalio BOBARINI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0033230/2017

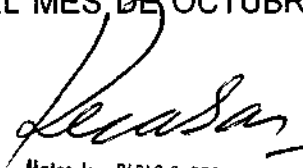
	2º SUPLENTE	Dr. Mario Rafael HUEDA Ing. Fernando BIANCO. Arq. Guillermo OLGUIN (FAUD) Mg. Norma Leonor RODRIGUEZ (UNCa.) Est. Sr. Giancarlo Lucca COLABELLI
--	------------------------	---

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 717 - H.C.D. - 2017

J.N.C. - FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AB
	NR
	AREA OPERATIVA